

# El Fondo Editorial Neuquino: una política estatal en edición de libros

Mauricio Carlos Bertuzzi\*  
[mauricio.bertuzzi@gmail.com](mailto:mauricio.bertuzzi@gmail.com)

## RESUMEN

Los estudios sobre el libro y la edición surgen en los años '50, a partir de la necesidad de desentrañar las particularidades de la producción, la circulación y el consumo de uno de los productos culturales más importantes y perecederos: el libro. Estas investigaciones se enmarcan dentro de lo que se denomina Estudios culturales, más precisamente, Historia del libro (Finkelstein & McCleery, 2014).

A nivel internacional los más claros referentes son Robert Darnton y Roger Chartier. Ellos combinan la teoría estructuralista, que domina la escena de los estudios culturales y literarios, con la investigación empírica procedente del mundo de la bibliología. En Argentina, se han conformado diversos grupos de trabajo en torno al tema y entre sus referentes se puede mencionar a José Luis De Diego, Gustavo Sorá, Alejandro Dujovne y Alejandra Giuliani. Todos ellos señalan la importancia de las editoriales estatales a la hora de articular el ecosistema del libro y mantener la biodiversidad en un sector donde la concentración empresarial y geográfica es abrumadora.

En el ámbito cultural norpatagónico, un actor clave en la creación de un circuito intelectual en torno al libro es el Fondo Editorial Neuquino (FEN), creado en el año 1989, mediante la ley 1809. La reciente reglamentación de la ley 3164, que en el año 2018 reformuló la 1809, permite reconstruir las acciones de una política cultural de fomento de la edición de libros que realiza el Estado provincial neuquino, desde hace más de 30 años.

Nuestra mirada sobre el FEN pondrá foco en las publicaciones que concretó, para determinar si estas han sido pensadas como catálogo y han servido para aumentar la biodiversidad.

*Palabras clave:* Catálogo. Fondo editorial neuquino. Estado editor. Biodiversidad. Libros.

## The Neuquino Editorial Fund: a state policy in book publishing

## ABSTRACT

Studies on books and publishing arose in '50 years, from the need to unravel the particularities of the production, circulation and consumption of one of the most important and perishable cultural products: the book. These investigations are framed within the called Cultural Studies; more precisely History of the book (Finkelstein & McCleery, 2014).

At the international level the clearest book study references are Robert Darnton and Roger Chartier. These authors combine the structuralist theory that dominates the cultural and literary studies scene with empirical research from the world of bibliology. In Argentina, several researcher groups have initiated studies about this subject; we can mention the groups led by José Luis De Diego, Gustavo Sorá, Alejandro Dujovne and Alejandra Giuliani.

All of them point out the importance of state publishing, in order to articulate the book ecosystem and to maintain biodiversity, particularly in a region where business and geographic concentration is overwhelming.

In the North Patagonian cultural sphere, a key player in the construction of an intellectual circuit around books is the Neuquino Editorial Fund (FEN), created in 1989 by the local state law #1809.

The recent regulation of the local state Law #3164, which reformulated the local state Law #1809 in 2018, allowed the reconstruction of the cultural policy actions carried out by the Neuquén provincial State in order to promote book publishing for more than 30 years.

This insight into the FEN focus on the publications made, and tries to determine whether the published titles were designed as a catalog and contributed to increase biodiversity.

*Keywords:* Catalog. Neuquino editorial fund. Editor Estate. Biodiversity. Books

\*Es Licenciado en Comunicación Social (UNCórdoba) y Master en Comunicación y divulgación de la ciencia (Universitat Pompeu Fabra). Actualmente cursa el Doctorado en Historia en la universidad del Comahue.

## 1. Introducción

Los estudios sobre el libro y la edición surgieron en los años '50, a partir de la necesidad de desentrañar las particularidades de la producción, la circulación y el consumo del libro.

Iniciáticos son los trabajos de la *Nouvelle histoire*, la colección de ensayos en tres tomos, dirigida por Jacques Le Goff y Pierre Norá: *Nuevos problemas, Nuevos enfoques y Nuevos objetos*, editada por primera vez por Editions Complexe del Grupo Vila. Por esos años, Lucien Febvre y Henri-Jean Martin publican la primera edición de *La aparición del libro*, donde se explora, describe y analiza el entorno tecnológico y social por el que se inicia la imprenta y se da el auge editorial de los siglos XV a XVII<sup>1</sup>. Los estudios históricos ya no tendrán que responder “¿en qué día de qué mes de qué año termina la edad media?”, para interesarse en la acción cultural y en la influencia del libro a lo largo de los años, sobre todo, en “los 300 primeros años de su existencia” (Febvre, 2005: XVII del Prefacio).

En el marco de esta nueva disciplina, los investigadores dejan de narrar acontecimientos para darle importancia al análisis de las estructuras. En este sentido, los trabajos de Pierre Bourdieu



marcan el camino. Fundamental es la aparición de “Una revolución conservadora en la edición”, publicado por primera vez en las “Actes de la recherche en sciences sociales” y compilada en el libro *Intelectuales, política y poder* de 1999<sup>2</sup>. Allí el sociólogo francés revela la doble cara del libro y del editor: “el libro, objeto de doble faz, económica y simbólica, es a la vez mercancía y significación, el editor es también un personaje doble, que debe saber conciliar el arte y el dinero, el amor a la literatura y la búsqueda del beneficio (Bourdieu, 1999: 242).

Los estudios sobre el libro, desde esta perspectiva, tienen sus más conocidos referentes en Robert Darnton

<sup>1</sup> La investigación de más de 500 páginas fue editada en francés por primera vez en el año 1958; la traducción al castellano es de 2005, y da comienzo a la colección Libros sobre libros de la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica. Es una historia relacionada con la “École des Annales” (Escuela de los Anales), corriente fundada por Lucien Febvre y Marc Bloch en 1929.

<sup>2</sup> El libro pertenece a la colección Antropología social de la editorial universitaria Eudeba, dirigida por Mirtha Lischetti, María Rosa Neufeld y Hugo Trincherro. Los trabajos fueron traducidos por Alicia Gutiérrez, autora de un libro fundamental para comprender al sociólogo: *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*, coeditado en 1997 por las editoriales universitarias de Misiones y Córdoba.

(desde los años '70) y Roger Chartier (una década más adelante). Ellos combinan la teoría estructuralista, que domina la escena de los estudios culturales y literarios, con la investigación empírica procedente del mundo de la bibliología.

Darnton, por ejemplo, reafirma el carácter interpretativo de la historia cultural y trabaja para borrar la distinción usual entre cultura elitista y cultura popular. En *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*, advierte que “las culturas modelan la forma de pensar” de un poeta, de un filósofo, tanto como de un campesino, ya que ambos comparten las convenciones del idioma. Por eso, “los intelectuales y la gente común se enfrentan al mismo problema” (Darnton, 1987: 14). A partir de esta definición aborda las visiones de mundo de campesinos, impresores, inspectores de policías, filósofos y escritores de la Enciclopedia.

Esto muestra otra característica de estos estudios: la expansión de sus fuentes. Por ejemplo, Roger Chartier en *Cardenio entre Cervantes y Shakespeare* reconstruye la “historia de una obra perdida” a partir de un registro de cuentas, “aquel donde fueron inscritos los pagos hechos por el Tesorero de la Cámara del rey de Inglaterra” en 1613 (Chartier, 2012: 17). Allí se menciona el pago al propietario de una compañía de teatro por la representación de 14 obras, una de ellas, “Cardenio”. Así, reconstruye, paso a paso, utilizando diversos documentos, una obra teatral atribuida a Shakespeare, de la cual no existe original y que sería la adaptación de un capítulo de *El Quijote*, escrito pocos años antes y en otro idioma por Miguel de Cervantes.

La introducción a la edición en castellano revela un historiador con un amplio conocimiento de la literatura escrita en esta lengua. Además de la obra de Cervantes que cita y analiza a lo largo

del libro, aporta los ejemplos de *La literatura nazi en América* de Roberto Bolaño, *Formas breves* de Ricardo Piglia y algunos cuentos de Jorge Luis Borges, todos textos que a través de eruditos procedimientos narrativos imaginan obras y autores. Aunque Chartier ensaya un recorrido a contramano del camino señalado por estos escritores:

“La escritura que inventa textos que nunca existieron, pero que podrían haber sido escritos, tiene su contrario: la comprobación desolada e impotente frente a la pérdida de obras desaparecidas para siempre” (Chartier, 2012: 15).

Más reconocida es la obra *El queso y los gusanos* de Carlo Ginzburg, donde se reconstruye la vida de Menocchio, un molinero que nació y vivió entre el año 1532 y 1601 a partir del interrogatorio al que es sometido por la Inquisición.

Chartier (1994) define tres polos (“desarticulados por la tradición académica”) que van a delimitar el espacio para la historia del libro:

“el análisis de los textos, sean canónicos u ordinarios, descifrados en sus estructuras, sus motivos, sus alcances. Por otro lado, la historia de los libros y, más allá de ellos, de todos los objetos y de todas las formas que vehiculan lo escrito. Por último, el estudio de las prácticas que, de diversos modos, se hacen cargo de esos objetos o de esas formas, produciendo usos y significaciones diferenciados.” (Chartier, 1994: 24)

En el caso particular de Argentina, estos estudios comienzan en época reciente; fundamentalmente a partir de la creación del Programa de Estudios sobre el libro y la edición, un “grupo de investigadores de proveniencias disciplinares y en estadios distintos de sus carreras académicas que se reúnen en torno al Núcleo de Estudios del Libro y la Edición (NELE)”. El mismo funciona

desde el año 2012 en el Centro de Investigaciones (CIS), unidad ejecutora IDES-CONICET, coordinado por los doctores Alejandro Dujovne y Daniela Szpilbarg.

Ese mismo año se organiza el Primer Coloquio Argentino de Estudios del Libro y la Edición en la Universidad Nacional de La Plata, que tiene su continuidad en los años 2016 y 2018, con la realización de los II y III coloquios sobre la temática; el IV se debía realizar este año, pero fue pospuesto para el 2021 a causa de la pandemia de Covid-19.

Por último, es importante señalar la organización de tres Jornadas sobre la Historia de las Políticas Editoriales en Argentina e Iberoamérica, la última de ellas llevadas a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2019.

La edición de libros en la Norpatagonia no tiene su historia, pero la merece a pesar de su contemporaneidad. La misma tendrá que dar relevancia a los actores que impulsaron la producción de libros por fuera del circuito cultural porteño y la acción fundamental del Estado, desde diversos organismos, en la edición, impresión y circulación de libros.

## 2. Creación del Fondo Editorial Neuquino

El Fondo Editorial Neuquino (FEN) fue creado por Ley provincial N° 1809<sup>3</sup>, en el año 1989, y a lo largo de los años, “sufrió” diversas etapas; la última de ellas, desembocó en el año 2018 en su derogación y modificación a través de la Ley N° 3164<sup>4</sup>. El entonces subsecretario de Cultura de la provincia del Neuquén, Marcelo Colonna, autoridad de aplicación de la ley, explicó en la apertura de las sesiones de debate por su

nueva redacción que “el espíritu de esta nueva propuesta de ley se da como consecuencia de que en la actualidad los escritores no están representados en la actual 1809, por lo que es necesario modificarla a través de la participación democrática de todos los involucrados”<sup>5</sup>. Cabe aclarar que, como un eje de la gestión cultural provincial, la Subsecretaría se convirtió en Ministerio de las Culturas.

Para la misma época de la creación del FEN en la década de los '80, se crean en la zona otros dos fondos editoriales: el Fondo Editorial Rionegrino (FER), en 1984, y el Fondo Editorial Pampeano (FEP), en 1985. Estos proyectos surgen en los finales de la etapa de crisis de la industria editorial durante la dictadura y la democracia (1976-1989), de acuerdo a la caracterización temporal que realiza la investigación sobre el mundo editorial en Argentina, dirigida por José Luis de Diego y publicada por Fondo de Cultura Económica, bajo el título *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, justo en los albores de la década de los '90, cuando de manera internacional se produce la concentración y la polarización de la industria editorial.

¿Se habrán creado estos fondos con la intención de hacer frente a este momento de concentraciones empresariales en las industrias culturales? A primera vista no se descubre tal visión estratégica y parece responder a otro tipo de objetivos que no serán objeto de este trabajo, aunque podemos señalar que, en el caso neuquino, el principal actor político provincial, el Movimiento Popular Neuquino, siempre buscó definir y fortalecer el concepto de “neuquinidad” para una provincia “nueva” que, en ese momento, estaba recibiendo una muy

<sup>3</sup> <https://www.contadurianeuenquen.gob.ar/ley-1809-1989-creacion-del-fondo-editorial-neuquino-fen/>

<sup>4</sup> <https://www.contadurianeuenquen.gob.ar/ley-3164/>

<sup>5</sup> <https://culturaprovincia.neuquen.gob.ar/categor-y/foro-abierto/>

fuerte migración interna. En este sentido, Orietta Favaro recuerda un *slogan* electoral que afirma: “los neuquinos votaban al MPN porque el MPN era Neuquén” (Favaro, 2018: 23). Además, en entrevista personal uno de los directores del FEN confirmó que siempre se buscó editar “libros iniciáticos de la literatura neuquina”, como las obras de Eduardo Talero, Juan Julián Lastra y Félix San Martín.

Objetivo similar guio, un siglo atrás, los esfuerzos de Ricardo Rojas por generar la Biblioteca Argentina, una serie de libros que pretendía reforzar la idea de Nación en los comienzos del siglo XX, en la previa de los festejos del Centenario de la República:

El hecho de que una serie de libros hubiera sido clave en la constitución de un pasado capaz de legitimar y dar coherencia al presente en una nación inexistente a principios de siglo XIX era lo que llevaba a Rojas a pensar en la puesta en práctica de una colección análoga que en el contexto argentino podía dar frutos similares. (Degiovanni, 2007: 114)



<sup>6</sup> Diversas áreas, subsecretarías, secretarías, departamentos, etc. entregan (muchas veces de manera informal) subsidios, aportes, premios, etc. para afrontar diversas etapas de la

### 3. El Estado como editor de libros

Se puede definir con Carlos Gazzera (2016: 66) a una editorial del Estado como “todos aquellos sellos financiados por un ente público o un organismo del Estado”. En su libro *Editar: un oficio*, que parte de una tipificación de las editoriales como Grupo editorial, Independientes, Universitarias y de Estado, también propone distinguirlas de acuerdo con el grado de autonomía que tienen sus presupuestos.

Si bien el Estado, en sus variantes nacional, provincial o municipal, tuvo y tiene numerosas formas de participación (muchas veces informales)<sup>6</sup> en el ecosistema del libro, el Estado provincial neuquino en particular se interesó en ingresar al campo editorial a través de la creación de un fondo de fomento para “publicar, difundir y vender la obra intelectual de los autores del Neuquén que se sirvan de la palabra escrita como medio de expresión” (Art. 1 de la derogada ley 1809). Así, entró a jugar fuerte en el campo intelectual regional, afectando tanto la relación del creador con su obra (sin anteriores posibilidades concretas de edición sino a través de la autoedición) como el sistema de relaciones sociales en torno al libro como empresa de cultura. Dice Pierre Bourdieu (2002: 9):

El campo intelectual, a la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo. Por otra parte, cada

circulación del libro. Este dinero llega al autor, la imprenta o los editores, apoyando la compra de libros, la asistencia a ferias del libro, el pago de ejemplares, entre otras posibilidades.

uno de ellos está determinado por su pertenencia a este campo.

Con la particularidad de que el tipo de bienes que intervienen en él (los libros) son mercancía, objeto material, pero también portan un significado, tienen un carácter simbólico y se vinculan con los sentidos de una época. “El libro, objeto de doble faz, económica y simbólica, es a la vez mercancía y significación” (Bourdieu, 1999: 242).

La aparición del FEN generó “grandes expectativas entre la comunidad de escritores residentes en la provincia de Neuquén” (Costa, 2007: 104). Quedaba en manos del Estado provincial, a través de una Comisión con amplias facultades para decidir y actuar en materia editorial, qué autor/a o qué libro sería puesto en consideración pública. La antigua ley del FEN tenía prevista una Comisión Ejecutora para la selección de las obras y administración de los fondos (Art. 3); asimismo, la actual legislación también la prevé, pero plantea la creación de un jurado para cada convocatoria, el que estará integrado por seis personas de “reconocida trayectoria en el campo de la convocatoria” (Art. 10): cuatro representando a cada una de las regiones de la provincia, uno en representación de las instituciones educativas o académicas que dictan carreras afines a Letras y uno perteneciente a la Junta de Estudios Históricos.

Estas comisiones fueron y son de carácter *ad-honorem*, por lo que se refuerza la idea de “consagración” que implica para los integrantes el pertenecer a ella. Acordamos con Saferstein (2017: 158) en que:

Los editores y editoras son agentes fundamentales en la producción simbólica que disputa sentidos en el campo de poder, en tanto participan de manera decisiva entre las instancias de producción de visiones del mundo, en su circulación y en su

difusión. Estos agentes seleccionan, jerarquizan y difunden libros que se constituyen como bienes culturales, desde los cuales brotan ideas, sentidos y significaciones que serán apropiadas, reconfiguradas y valorizadas por lectores.

Esto va en consonancia con la expresado por Bourdieu (1999: 225):

“Para evaluar el capital simbólico ligado a una editorial y a su nombre y, a través de ella, a todos sus miembros, habrá que apoyarse en un conjunto de características que contribuyen a la representación colectiva de esta editorial como perteneciente a la ‘nobleza’ de la profesión”.

Aunque a la hora de definir los objetivos de actuación, sus articulados no fueron muy específicos: el primer artículo de la Ley 3164/18 reza que se busca “editar, reeditar, promocionar, distribuir, publicar y difundir obras intelectuales de autores que producen en la provincia, que se fundamentan en la palabra escrita y en la transmisión oral, y que promueven la identidad y la formación ciudadana”. Esta redacción no define concretamente las características de las obras que serán editadas, reeditadas y promocionadas, ya que solo menciona el requisito de “producir en la provincia” y promover “la identidad y la formación ciudadana”. Esta inespecificidad refuerza el poder que tendrá (y tuvo) la comisión para decidir lo publicable o no.

Así, entre los años 1991 y 2009 (fecha de la última publicación), el FEN editó 28 libros de cuentos, poesía, ensayo, obras de teatro y novelas en tiradas de 1000 ejemplares (Ver Tabla 1). Aunque este listado difiere del proporcionado por la base de datos de la Agencia Argentina del ISBN, es decir la lista de los libros efectivamente registrados en la Cámara Argentina del Libro. (Ver Tabla 2)



Tabla 1. Libros editados por el FEN (según FEN)

Nº	Título	Autor/es
1	<i>Neuquén</i>	San Martín, Félix
2	<i>Cuentos 1991</i>	Albero - Muñoz - Facal
3	<i>Influencia Del Medio Ambiente</i>	Pérez, Ofelia
4	<i>Imágenes Físicas De Los Medios Cuánticos</i>	Valverde
5	<i>Ajedrecias</i>	Cinco Autores
6	<i>La Leyenda Del Dorado- Benigar</i>	Finzi, Alejandro
7	<i>Pioneros</i>	Saccoccia, Hugo
8	<i>Voz Del Desierto</i>	Talero, Eduardo
9	<i>El Inmigrante Cuentos</i>	Pelliza, Sofía
10	<i>Volver Tus Ojos</i>	Peralta, M. C.
11	<i>Cuentos-Poesía 96</i>	20 Autores
12	<i>Comarcas; Aquí En El Sur</i>	Belmonte, S. P.
13	<i>La Isla Del Fin Del Siglo</i>	Finzi, A.
14	<i>Los Caballos Del Verano</i>	Penini, Gerardo
15	<i>El Cartero</i>	Nordenstrom, J.
16	<i>Poesía 97/98</i>	Autores Varios
17	<i>Cuentos 97/98</i>	Selección Compartida
18	<i>Ensayo 97/98: Las Formas Del Martín Fierro</i>	Belmonte, S. P.
19	<i>El Raulí</i>	Santos, Gustavo
20	<i>Literatura Infantil</i>	Selección Compartida
21	<i>Obras Inéditas</i>	Lastra, J. J.
22	<i>A Cielo Abierto</i>	Lacava, L. C.
23	<i>Veinticuatro Letras</i>	Brogna, P.
24	<i>Cuentos-Poesía 99</i>	Autores Varios
25	<i>Poesía y Cuentos Breves</i>	Selección Compartida
26	<i>Novela Adultos e Infantil</i>	Selección Compartida
27	<i>Cuento Breve y Poesía</i>	Antología Provincial
28	<i>Los Buscamuertes - Asuntos Corrientes Sanchez</i>	Yoiris, Pablo - Villegas, Mariano

Según este registro internacional, el Fondo publicó veinticinco títulos, tres menos que los que constan en los registros de la oficina gubernamental. Esta diferencia se genera por la aparición de tres libros: una antología de cuento breve y poesía, una selección de “novela adultos e infantil” y la edición en un libro de dos novelas policiales cortas: *Los buscamuertes* de Pablo Yoiris y *Asuntos corrientes Sanchez* de Mariano Villegas.

Tabla 2. Libros editados por el FEN (según CAL)

Título	Autor/es	Fecha	ISBN
<i>Influencia del medio ambiente en la expresión pictórica neuquina</i>	AA.VV.	sep-91	978-987-96044-0-3
<i>Cuentos 1991</i>	AA.VV.	dic-91	978-987-96044-7-2
<i>Imagen física de los sistemas cuánticos</i>	Guala Valverde, Jorge A.	dic-92	978-987-96044-8-9
<i>Comarcas, aquí en el sur</i>	Polito Belmonte, Santiago	dic-93	978-987-96044-2-7
<i>La leyenda de El Dorado o Aguirre, el marañón</i>	Finzi, Alejandro	dic-94	978-987-96044-3-4
<i>Ajedrecias</i>	AA.VV.	dic-94	978-987-96044-1-0
<i>Pioneros</i>	Saccoccia, Hugo Luis	dic-94	978-987-96044-5-8
<i>Voz del desierto</i>	Talero, Eduardo	dic-95	978-987-96044-4-1
<i>Neuquén</i>	San Martín, Félix	sep-96	978-987-96044-6-5
<i>Comarcas, aquí en el sur</i>	Polito Belmonte, Santiago	dic-97	978-987-9268-02-5
<i>Cuento-poesía '96</i>	AA.VV.	dic-97	978-987-9268-01-8
<i>Volver tus ojos</i>	Peralta, María Cristina	dic-97	978-987-9268-00-1
<i>El inmigrante. Cuentos vistos por el espejo retrovisor</i>	Pelliza, Sofía Delia M.	dic-97	978-987-96044-9-6
<i>La isla del fin del siglo</i>	Finzi, Alejandro	abr-98	978-987-9268-04-9
<i>Los caballos del verano</i>	Pennini, Gerardo Leonard	abr-98	978-987-9268-03-2
<i>Literatura infantil '98 y '99</i>	AA.VV.	nov-01	978-987-9268-10-0
<i>El Cartero</i>	Nordenstrom, Julio	nov-01	978-987-9268-09-4
<i>Poesía 1997-1998</i>	AA.VV.	nov-01	978-987-9268-08-7
<i>Cuento '97 y '98</i>	AA.VV.	nov-01	978-987-9268-07-0

<i>Las formas del Martín Fierro</i>	Polito Belmonte, Santiago	nov-01	978-987-9268-06-3
<i>El raulí</i>	Santos, Gustavo	nov-01	978-987-9268-05-6
<i>Cuento-poesía '99</i>	AA.VV.	abr-02	978-987-9268-14-8
<i>Veinticuatro letras</i>	Brogna, Claudia Patricia	abr-02	978-987-9268-13-1
<i>A cielo abierto</i>	Lacava, Lidia Cristina	abr-02	978-987-9268-12-4
<i>Obras inéditas</i>	Lastra, Juan Julián	abr-02	978-987-9268-11-7

Una primera aproximación a los libros publicados no permite descubrir la organización de ellos en series o colecciones sino tan solo una enumeración cronológica que no coincide con el listado proporcionado informalmente por un empleado del actual Ministerio de las culturas, encargado de la administración del fondo editorial y de la redacción de una propuesta de modificación legislativa. Por ejemplo, en la información paratextual de contratapa, el trabajo de Gustavo Santos, *El raulí*, aparece con el número 20 y las *Obras inéditas* de Juan Julián Lastra, con el N° 22, mientras que, en los listados provistos por el FEN, están numerados 19 y 21, respectivamente.

De la observación de los listados, se desprende también el hecho de que el historiador Santiago Polito Belmonte, integrante de la Junta de Estudios Históricos, durante su paso por el FEN, vio publicado *Comarcas, aquí en el sur* (en dos ediciones) y el estudio *Las formas del Martín Fierro*.

Por último, se vislumbra un intento por rescatar y significar el patrimonio de la provincia a través de textos fundacionales de la literatura neuquina: *Voz del desierto* de Eduardo Talero (publicado por primera vez en 1907, y de prosa elogiada por Jorge Luis Borges), *Neuquén* de Félix San Martín (reedición del libro publicado por el Taller Gráfico de Luis Bernard en el año 1930 y con una edición previa en 1919), *El cartero* de

Julio Nordemstrom (como su subtítulo lo señala, las “memorias de un auténtico neuquino”) y *Obras inéditas* de Juan Julián Lastra (recopilación de los poemas inéditos y escritos periodísticos del juez, realizada por sus nietos).

Un análisis de las publicaciones que se realizaron a través del fomento estatal que previó la ley 1809 y de las actas que registraron el accionar de los comités editoriales se hace necesario para descubrir las motivaciones que tuvieron los miembros actuantes en esta política a lo largo de los años, contrastándola con los objetivos que se proponía la ley, porque acordamos con Jorge Lafforgue (2017: 85) que:

una editorial es ante todo su catálogo. Su sede central, sus sucursales y sus depósitos pueden no haber variado; los talleres e imprentas que produjeron sus libros seguramente han sufrido cambios; sus gestores administrativos, comerciales e incluso el área estrictamente editorial es posible que no hayan sido siempre los mismos; pero el conjunto de los libros que han llevado o llevan el sello editorial y su logo marcan por cierto la historia, los avatares y el espíritu de esa empresa: qué caminos recorrió, con qué intensidad y temple lo hizo, qué tiempos lo cobijaron o descubieron, de todo eso y mucho más nos habla el conjunto de libros que conforman su catálogo.

Tabla 3. Libros editados por el FEN (según género)

Antologías	Cuentos 1991, Literatura infantil '98 y '99, Cuento '97 y '98, Ajedrecías, Poesía 1997-1998, Cuento-poesía '96, Cuento-poesía '99
Teatro	<i>La leyenda de El Dorado o Aguirre, el marañón</i> de Alejandro Finzi, <i>Pioneros</i> de Hugo Saccoccia, <i>La isla del fin del siglo</i> de Alejandro Finzi y <i>Los caballos del verano</i> de Gerardo Pennini
Poesía	<i>Voz del desierto</i> de Eduardo Talero, <i>Volver tus ojos</i> de María C. Peralta, <i>Veinticuatro letras</i> de Claudia P. Brogna y <i>Comarcas, aquí en el sur</i> de Santiago P. Belmonte
Cuentos	<i>El inmigrante</i> de Sofía Pelliza y <i>A cielo abierto</i> de Lidia Lacava
Novela corta	<i>El Raulí</i> de Gustavo Santos



Ensayo	<i>Las formas del Martín Fierro</i> de Santiago P. Belmonte, <i>Neuquén</i> de Félix San Martín
Memorias	<i>El Cartero</i> de Julio Nordenstrom, <i>Obras inéditas</i> de Juan Julián Lastra
Ciencia	<i>Imagen física de los sistemas cuánticos</i> de Jorge Guala Valverde
Pintura	<i>Influencia del medio ambiente en la expresión pictórica neuquina</i>

En resumen, se publicaron ocho antologías de cuento y poesía, cuatro obras teatrales, cuatro poemarios, dos libros de cuentos, una novela breve, un libro de memorias, dos ensayos, un trabajo de pintura y uno de carácter científico. Esto evidencia una predilección por editar cuentos y poemas, eje de la mayoría de las convocatorias anuales, ya sea en antologías individuales o colectivas: quince libros pueden enmarcarse en ese género. Pero, también sobresale la selección para su edición de cuatro obras teatrales, dos de ellas de Alejandro Finzi (ganador del Premio Konex Teatro 2014: Quinquenio 2004-2008) (Tabla 3).

En relación con el catálogo de obras publicadas por el fondo de fomento, Ricardo Costa reflexionaba en 2004:

Mas allá de que en esta serie de ediciones se haya hecho lugar, y con justicia, a escritores de sólida trayectoria, llama la atención que el FEN no haya tomado en cuenta a aquellos autores que entonces mostraban como válidos representantes de las Letras de la región. (p. 106)

A continuación, Costa se pregunta si la falta de algunos autores en el catálogo del FEN se debe a una descalificación de su obra por parte del fondo de fomento o se debe a un desconocimiento o desacuerdo con las políticas editoriales por parte del escritor. Un análisis de las Actas que registraron las reuniones y acciones del FEN podrá darnos luz a este interrogante.

#### 4. La importancia de una editorial estatal

Editar desde el Estado “es una posición óptima porque al no tener como objetivo la rentabilidad, el equipo editorial puede pensar libre de las presiones del dueño o inversionista o de los accionistas de la empresa” (Gazzera, 2016: 67). Así, una política estatal de edición puede aportar al patrimonio cultural de una comunidad y a la bibliodiversidad del ecosistema del libro:

Una editorial en manos de una universidad, de una municipalidad o del área de gobierno provincial, supone la perspectiva de dotar con eficiencia de libros a lectores muy claramente delineados y eso implica editar libros para que ese público los lea y no para que descansen en las bodegas de un depósito municipal, ministerial o universitario. Editar desde el Estado requiere un profesionalismo extremo, porque la existencia de ese espacio editorial tiene un valor simbólico cultural que rara vez aportarán los editores independientes o sellos de Grupos Editoriales (Gazzera, 2016: 68).

Por esto, las editoriales estatales son esenciales a la hora de garantizar la bibliodiversidad del ecosistema del libro argentino. Entendemos por bibliodiversidad “la diversidad cultural aplicada al mundo del libro”. Este término cobra relevancia a partir de la “Declaración internacional de editores independientes, por la protección y promoción de la bibliodiversidad” de 2007.

Pero, un Estado editor debe dejar claros sus objetivos de trabajo, sus políticas de producción y distribución de libros, sus presupuestos periódicos de trabajo y, finalmente, su adecuada difusión de sus actividades y promoción de lo producido.

En el caso de los autores editados por el FEN, ninguno de ellos, excepto

Eduardo Talero, había sido publicado anteriormente. Los dramaturgos Hugo Saccoccia y Alejandro Finzi siguieron editando posteriormente y han logrado reconocimiento nacional por su obra autoral. En suma, la edición estatal les dio la posibilidad de ver publicada su primera obra a más de 50 autores; muchos de ellos, no volvieron a acceder a la edición de sus trabajos.



En otro sentido, una política cultural de estas características también puede promover el acceso de los sectores populares al libro, al considerarlo como un “objeto de ciudadanía”. Un ejemplo claro de esto es el proyecto “Libros y casas” que, desde 2007, durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, dotó de una biblioteca a las viviendas realizadas a través del Plan Federal. Este plan fue eliminado durante la presidencia de Mauricio Macri, momento político e histórico en que el Ministerio de Cultura fue degradado al rango de Secretaría. Aunque quizás el proyecto más relevante en este sentido fue “Quimantú”, que lanzó en Chile el gobierno de Salvador Allende entre noviembre de 1970 y septiembre de 1973. Editorial Nacional Quimantú “reunió a influyentes intelectuales, creadores y profesionales, y (los hizo) llegar masivamente (...) hasta bolsillos obreros, hogares

campesinos y recónditos lugares de la larga y delgada geografía chilena” (Bravo Vargas, 2013: 49). Quimantú (“Sol del saber” en lengua mapuche) publicaba libros y revistas en una tirada promedio de entre 30 y 50 mil ejemplares, que llegaban a todo el territorio chileno con un novedoso sistema de distribución para la época:

A la red de puestos de periódicos se agregó un sistema de venta directa a través de convenios con sindicatos, oficinas de personal, organizaciones comunales, estudiantiles, centros de madres y jardines infantiles. Incluso, se solicitó el apoyo de la Fuerza Área para llegar hasta zonas apartadas del país, como la Isla de Pascua o la austral Punta Arenas (p.62).

En el caso de los libros del FEN, ninguno de los dos articulados define la tirada que cada publicación tendrá y no prevé una popularización de los libros, aunque la ley “vieja” establecía en el Art. 10 una distribución gratuita del 40% de la tirada (20% para las bibliotecas populares). Distinto es el caso del Fondo Editorial Pampeano (otra política pública de edición de libros), que es más específico en este tema, ya que prevé una tirada mínima de 1500 ejemplares y una distribución de los libros de la siguiente manera: 30% para el autor o herederos, 10% para la Asociación Pampeana de Escritores y el resto “corresponde a la Provincia, la que distribuirá gratuitamente en escuelas, colegios, institutos terciarios, Universidad y bibliotecas populares” (Art. 5 del Decreto N° 2118/85). Por su parte, el Fondo Editorial Rionegrino define el libro (en cualquiera de sus soportes) como “un bien común de uso público, su acceso debe ser un derecho popular. El FER, como instancia socio-institucional para viabilizar este derecho, es una política de Estado que el pueblo rionegrino, con mucho esfuerzo y paciencia, está recuperando.”

Más clara parece ser la intención del FEN por conformar un canon del pasado y generar un registro intelectual fundacional para cohesionar el presente. Esta idea adquiere fuerza en una provincia “nueva” como Neuquén. Esta intención viene reforzada por el hecho de que uno de los “sillones” estuvo y está reservado a la Junta de Estudios Históricos. Además, el articulado de la nueva ley expresa que el Consejo editor tendrá el deber y la atribución de “seleccionar una obra póstuma representativa (...) para incorporarla al patrimonio inmaterial de la provincia” (Art. 6- Ley 1809/1989).

Un objetivo similar se proponía Ricardo Rojas al publicar la Biblioteca Argentina: “la finalidad de la colección de Rojas era, en 1909, reunir y editar un conjunto de textos a través de los cuales los investigadores pudieran conocer las influencias históricas, sociales y culturales de la época de la conquista en la conformación de la nacionalidad” (Degiovanni, 2007: 114). Como se indicó anteriormente, cuatro de los autores son mencionados en los estudios literarios como los primeros escritores que habitaron territorio neuquino y sus nombres designan en la actualidad sendas calles de la ciudad capital.

Este objetivo editorial de conformar un catálogo modelo de autores y obras se complementa, como la doble faz de la moneda, con el de diseñar el futuro de la lectura, al promover primeras ediciones de autores inéditos. Esta es, a mi parecer, una de las tareas fundamentales de un fondo: el fomento de la lectura de autores regionales o, en otras palabras, la formación de un campo literario. En el caso neuquino, esto puede reforzarse con una experiencia actual que propone acercar autores a las escuelas: el “Proyecto Puentes”, una acción conjunta entre el Centro de Documentación (CEDIE) del Consejo Provincial de

Educación y el área de Letras del Ministerio de las Culturas (donde recae la administración del FEN). El proyecto cuenta con tres programas (“Dar de leer”, “Leo NQN” y “Autores a la Carta”) y edita “dispositivos didácticos” con literatura producida en la región, que se distribuye de manera gratuita. A esto se suma el hecho de que el CEDIE creó, en el año 2017, un Centro Editor con el objeto de generar un catálogo compuesto “de obras producidas en Neuquén destinadas a la comunidad educativa, seleccionadas por el staff de la editorial y por medio de convocatorias y concursos”, según se explicita en su página Web<sup>7</sup>. Este Centro Editor es otra política estatal que edita libros (lleva publicados una docena), y su creación coincide temporalmente con el momento en que se encontraba en discusión la nueva ley del FEN; los dos podrían vincular sus ediciones. El Estado provincial tiene entonces un programa y una editorial creados en el mismo momento en que se trabajaba en el relanzamiento del Fondo Editorial Neuquino, ya que los foros públicos de debate por la actualización de la ley 1809 se realizaron en 2017 y 2018.

## 5. Consideraciones finales

El FEN, durante sus treinta años de trabajo interrumpido, publicó veinticinco libros que reunieron a casi cincuenta autores, pero se desconocen los criterios de selección que tuvieron los diferentes comités. Del análisis de este catálogo, no es posible verificar una organización en series o colecciones, fundamental a la hora de la catalogación bibliométrica de los libros y como definición de una identidad editorial. A pesar de esta indefinición y de la escasez de títulos publicados, menos de un libro por año, esta política estatal es pionera y fue durante muchos años la única

<sup>7</sup> <https://cedie.neuquen.edu.ar/centro-editor-2/>

posibilidad, lo que ha servido para dar a conocer la obra de escritores, algunos de los cuales posteriormente obtuvieron reconocimiento a nivel nacional e internacional. Queda por analizar la circulación efectiva que tuvieron los libros publicados por el FEN, su comercialización en librerías y su distribución en bibliotecas públicas, porque, si los libros no llegan al lector y se leen, todo el esfuerzo editorial será en vano. Solo así podrá completarse el análisis del trabajo del Estado provincial a la hora de editar libros y corroborar la necesidad de este tipo de políticas culturales.

### Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (2002). "Campo Intelectual y Proyecto Creador". En *Campo de Poder, Campo Intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Montessoro.
- (1999). "Una revolución conservadora en la edición". En *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bravo Vargas, V. (2013). "Quimantú, palabras impresas para la Unidad Popular". En *Istor: revista de Historia internacional*, n.º. 54, pp. 47-76.
- Burke, P. et al. (1993). "Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro", en *Formas de hacer la historia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Chartier, R. (2012). "Cardenio entre Cervantes y Shakespeare. Historia de una obra perdida". Barcelona: Gedisa.
- (1994). *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa.
- (1988). "De la historia del libro a la historia de la lectura". En *Libros, lectores y lecturas en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza editorial.
- Costa, R. (2007). *Un referente fundacional. Las letras neuquinas (periodo 1981-2005) y su (in)transferencia al campo educativo*. Buenos Aires: El suri porfiado.
- Darnton, R. (1987). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*, México: Fondo de Cultura Económica.
- (2008). "¿Qué es la historia del libro" y "Retorno a ¿Qué es la historia del libro?". En *Prismas, revista de historia intelectual*, N° 12, pp. 135-155 y 157-168.
- De Diego, J.L. (dir.) (2006). *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Degiovanni, F. (2007). "Estado, inmigración y democracia: La Biblioteca Argentina de Ricardo Rojas". En *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina*. Rosario: Beatriz Viterbo, pp. 97-214.
- Favaro, O. (2018). *Neuquén, una provincia mediterránea (1955-2003)*. Neuquén: Centro editor del Cedie.
- Finkelstein, D. & McCleery, A. (2014). *Una introducción a la historia del libro*. Buenos Aires: Paidós.
- Gazzera, C. (2016). *Editar: un oficio. Atajos, rodeos, modelos*. Villa María: Eduvim.
- Ginzburg, C. (2016). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del s. XVI*. Buenos Aires: Ariel.
- Gutierrez, A. (1997). *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones-Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

Lafforgue, J. (2017). *Manuel Pampín, editor argentino. El artífice de Corregidor*. Buenos Aires: Colihue, Signos y cultura.

Saferstein, E. (2017). “La edición como intervención cultural, comercial y política: best-sellers políticos del director de Random House-Sudamericana en el kirchnerismo”. En *Millcayac, Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. IV N° 7 pp. 141-164, Mendoza: Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo.

----- y Szpilbarg, D. (2014). “La industria editorial argentina, 1990-2010: Entre la concentración económica y la bibliodiversidad”. En *Alter/Nativas Latin American Cultural Studies Journal*, Ohio, EE.UU.

Sorá, G. (2010). “Misión de la edición para una cultura en crisis. El Fondo de Cultura Económica y el americanismo en Tierra Firme”. En Altamirano, C. (dir.), *Historia de los Intelectuales en América Latina*, Volumen II, pp. 537-566. Madrid-Buenos Aires: Katz Editores.